

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**

En San Miguel de los Bancos, a los 13 días del mes de marzo del año 2020, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el KM 23 VÍA VALLE HERMOSO, SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, siendo las 15h30, se instala la Junta General Universal de la compañía **INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**, encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, a continuación los siguientes socios:

CEDULA DE IDENTIDAD	SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1702919224	ERAZO CANO LUIS MARIO RAUL	200	50%
1801771351	FREIRE ROMO ERNESTO GASPAR	200	50%
TOTAL		400	100%

Así todos los socios de INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA., deciden unánimemente instalarse, de conformidad con lo que dispone el Art. 234 y 236 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de presidente y secretario de la Junta General de Socios;
 2. Informe del Gerente General.
 3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019;
 4. Estado del proceso de liquidación de la compañía.
 5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.
-
1. Elección de presidente y secretario de la Junta General. Actúa como presidente el Sr. Freire Romo Ernesto Gaspar y como secretario de la junta Sr. Erazo Cano Luis Mario Raúl.
 2. Se da lectura y se aprueba el informe del Gerente General señor Ernesto Freire Romo.
 3. Los accionistas aprueban por unanimidad los balances al 31 de diciembre que son los aprobados en la Junta General Universal Extraordinaria del 17 de octubre del 2019, en la que se aprobó la disolución y liquidación de la compañía.
 4. El proceso de liquidación de la compañía lo está realizando el despacho jurídico Sepúlveda Abogados y actualmente el proceso se encuentra ingresado en la Superintendencia de Compañías.
 5. Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de Junta de Socios. Minutos más tarde se reinstala la sesión el

Acta de Junta General Universal de Socios es leída, aprobada de forma unánime en todas sus partes y suscrita para constancia por parte de la Presidente de la Junta, los socios de la compañía, y el señor secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

Siendo las 16h30 termina la Junta, y firmando para constancia de todos los socios, y el secretario certifica.



Freire-Romo Ernesto Gaspar
CI 1801771351
PRESIDENTE



Erazo Cano Luis Mario Raúl
CI 1702919224
SECRETARIO